

DECIMOCUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.003

DIA: 25 de Septiembre de 2.003

HORA: 16:00

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Félix Almazán	16:00	22:15
Dr. José Oscar Adamo	16:00	22:15
Ing. Stella Maris Pérez de Bianchi	16:00	22:15
Prof. Zulma Palermo	16:00	20:15
Ing. Juan Francisco Ramos	16:00	22:15
Cr. Armando Varillas	16:00	18:45
Ing. Eleonora Erdmann	16:10	20:15
Lic. Cecilia Piú de Martín	16:00	22:15
Dr. José Alfredo Espíndola	16:00	22:15
Ing. Liliana Norma Gray	16:00	22:15
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	16:00	22:15
Cr. Nicolás Giménez	16:45	20:20
Ing. Sergio H. Reyes	16:00	22:15
Lic. Fernando Florentín Tilca	16:00	22:15
Ing. Emilio M. Serrano	16:40	17:20
	20:15	22:15
Prof. María Rosa Percello	17:20	20:15
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera	16:35	22:15
Prof. Milenko Jurcich	18:00	22:15
Sr. Facundo Furió	16:00	18:40
Sr. Diego Maita	16:10	22:15
Sr. Cristian Campos	16:10	20:20
Sr. Carlos Mario Márquez	19:10	22:15
Sr. Mario Armando Cejas	21:50	22:15

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. Héctor Luis Páez

Srta. María Laura Massé Palermo

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido

Cr. Héctor Alfredo Flores

Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa

Ing. Julio Raúl Delizia

Ing. Edgardo Ling Sham

Lic. Claudio Román Maza

Ing. Diego Saravia

Prof. Martha Botto de Pocoví

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

2. Asuntos Entrados:

c) Informe de la Comisión Ad-Hoc encargada de acompañar a la Dirección del I.E.M. Dr. Arturo Oñativia en el proceso de concursos de Profesores y Auxiliares.

El Prof. Barbosa explica que el informe es para que el Cuerpo tome conocimiento y da lectura al mismo.

La consejera Pérez de Bianchi mociona que el informe pase a Comisión de Interpretación y Reglamento para su tratamiento.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El Prof. Barbosa da lectura a las Resoluciones N° 049/89 y 206/89.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada por la consejera Pérez de Bianchi. Se vota y aprueba.

Se registra una abstención correspondiente al consejero Mariscal.

2-d) Juan Carlos Lorenzo y Adriana Núñez, docentes del I:E:M: Dr. Arturo Oñativia informan que hasta el día de la fecha no se puso en vigencia el régimen de incompatibilidad aprobado por Res. CS N° 182/03.

El Prof. Barbosa da lectura a la nota de fecha 01/09/03.

El Cuerpo toma conocimiento.

2-e) Acta Acuerdo de la Comisión Paritaria P.A.U. por la que se distribuyen remanentes de los fondos del Programa de Reforma y Reestructuración Laboral y PROCAP correspondientes a los ejercicios 2.002 y 2.003.

El Prof. Barbosa da lectura al acta acuerdo.

El consejero Campos manifiesta que no está de acuerdo en que se distribuyan los fondos sin que realicen los cursos.

El consejero Maita coincide con el consejero Campos.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Varillas mociona que el tema pase a Comisión de Hacienda.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.

Se vota y aprueba.

13. Expediente N° 4.216/02: Prof. María Fernanda Justiniano interpone Recurso Jerárquico en contra de la Res. N° 271/03 de la Facultad de Humanidades.

Despacho N° 160/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando rechazar el Recurso interpuesto y en consecuencia declarar nulo el concurso.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

La consejera Gray da lectura al Despacho de Comisión de Interpretación y Reglamento y explica el tema.

El consejero Ramos solicita que se de lectura a la fundamentación realizada por el jurado para la exclusión del postulante Manente.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al acta solicitada por el consejero Ramos.

La consejera Percello considera que en este concurso se conculcaron los derechos del Prof. Manente por que no se le permitió acceder a la etapa de oposición.

El consejero Almazán expresa que primero se debe interpretar los alcances de los artículos 1° y 51° del Reglamento de Concursos.

El consejero Tilca manifiesta que se debe agregar al análisis la Resolución N° 720/89.

El consejero Maita mociona el cierre de la lista de oradores y que se pase a votación.

Por Presidencia se pone a consideración la moción del consejero Maita.

Se vota y aprueba.

Por Presidencia se ponen a consideración los Despachos de Comisión.

Se vota y aprueba el Despacho de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Se registran nueve votos por el Despacho de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina correspondientes a los consejeros Adamo, Pérez de Bianchi, Piú de Martín, Bianchetti, Reyes, Tilca, Percello, Campos y Maita.

Se registran ocho votos por el Despacho de la Comisión de Interpretación y Reglamento correspondientes a los consejeros Almazán, Ramos, Erdmann, Espíndola, Gray, Giménez, Mariscal Rivera y Jurcich.

Se registran dos abstenciones correspondientes a los consejeros Palermo y Márquez.

La consejera Palermo fundamenta su abstención por no tener conocimiento completo sobre el tema y tener algunas dudas.

El consejero Márquez fundamenta su abstención por haberse incorporado a las sesión al final de la discusión del tema.

14. Expediente N° 10.490/01: Facultad de ciencias Naturales llama a concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra “Economía y Política Agraria” de la Escuela de Agronomía.

Despacho N° 161/03 de Comisión de docencia, investigación y Disciplina aconsejando designar al Ing. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo en el cargo de referencia.

El consejero Bianchetti da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente N° 12.082/03: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud solicita la prórroga de Regularidad de Docentes Regulares.
Despacho N° 162/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando no hacer lugar a lo solicitado.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho y explica que ya es extemporáneo el tratamiento del tema. Mociona retirarlo del Orden del Día.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

16. Expediente N° 19.104/03: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita autorización para llamar a concurso para cubrir un cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva para la Cátedra “Bioestadística” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.
Despacho N° 164/03 de Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconsejando autorizar el llamado de referencia.

El Prof. Barbosa da lectura al Despacho y explica que es conveniente retirarlo del Orden del Día.

El consejero Ramos hace suya la moción del Prof. Barbosa.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

18. Expediente N° 6.237/03: Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales. Solicita el cese de funciones del Cr. Nicolás Zoricich en el cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva para la cátedra “Administración de la Producción” y su contratación en el mismo cargo con dedicación semiexclusiva.
Despacho N° 172/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando dar por finalizadas las funciones del Cr. Zoricich a partir del 14/4/03 y contratarlo desde el 15/4/03 y hasta el 14/4/04.

El consejero Bianchetti da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Tilca considera que si existen las normas, hay que cumplirlas.

El consejero Maita manifiesta que no está de acuerdo con la contratación del Cr. Zoricich.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba con nueve votos a favor.

19. Expediente N° 4.310/03: Dra. Alicia Poderti. Solicita recusación de la Dra. María Elena Legaz como miembro del jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva para la cátedra “Literatura Argentina.”

Despacho N° 173/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando no hacer lugar a la recusación interpuesta por la Dra. Poderti y pase a la Facultad de Humanidades para que resuelva sobre la excusación interpuesta por la Dra. Legaz.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

20. Act. N° 25/99: Facultad de Ciencias de la Salud. Solicita prórroga del plazo para que el Sr. Eric Alexander Pizarro Marín concluya sus estudios de la carrera de Enfermería.

Despacho N° 174/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar la prórroga de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

21. Expediente N° 4.572/03: Facultad de Humanidades solicita autorización para convocar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de titular, dedicación semiexclusiva para la asignatura “Historia de la Filosofía Medieval”.

Despacho N° 168/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar dicha convocatoria.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

22. Expediente N° 4.590/03: Facultad de Humanidades solicita autorización para convocar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto, dedicación simple para la asignatura “Problemática de las Literaturas”.

Despacho N° 169/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar dicha convocatoria.

El consejero Bianchetti da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

23. Expediente N° 14.071/02: Facultad de Ingeniería solicita autorización para llamar a concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de asociado, dedicación exclusiva en la asignatura “Química Inorgánica” de la carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 170/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar al Ing. Nicolás Gerardo del Valle Moreno en el cargo de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

24. Expediente N° 14.008/03: Facultad de Ingeniería llama a concurso para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de adjunto, dedicación exclusiva, asignatura “Química Inorgánica” de la carrera de Ingeniería Química.

Despacho N° 171/03 de Comisión de Docencia, investigación y Disciplina aconsejando designar a la Lic. Marilena Lefter de Gamarra en el cargo de referencia.

La consejera Pérez de Bianchi da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 4.620/01: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades. Solicita la contratación del Prof. Vicente Juan Pérez Sáez como Profesor Titular con dedicación simple, en el período 01/08/2.003 y por un año.

Despacho N° 180/03 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando autorizar dicha contratación.

El consejero Bianchetti da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

Siendo horas 22:00 Por Presidencia se pone a consideración la posibilidad de continuar con la sesión o no.

Se vota y aprueba la continuación de la sesión con once votos a favor.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.

Se vota y aprueba.

Siendo horas 22:15 se levanta la Decimocuarta Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.003.

Mvcc/JAB.